

Establecer vínculos entre la universidad y el mundo profesional: una necesidad improrrogable

La educación social se encuentra en un momento crucial en su historia como actividad profesional y académica. Si en los últimos años ha desarrollado un proceso intenso hasta su total consolidación como profesión y como área universitaria, aparece ahora la necesidad de perfilarse mejor frente a las demás profesiones educativas y sociales, evitando colisiones pero, a la vez, no perdiendo espacios y, sobre todo, ganando en reconocimiento sobre las características de las funciones educativas que puede desarrollar. Para ello, es necesario continuar construyendo un discurso propio basado en la experiencia, la reflexión, el estudio y la investigación. Estos elementos son fundamentales para dar mayor solidez a la identidad profesional (donde se incluyen los aspectos éticos y deontológicos de la actividad) y, a su vez, aumentar el rigor y la calidad de las intervenciones educativas, que es una cuestión básica para ganar en credibilidad frente a las demás profesiones y frente a la sociedad.

A su vez, desde el punto de vista universitario, el proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior está exigiendo también a la universidad un replanteamiento de la estructura de los estudios de educación social, al establecer como prioridad unas *competencias básicas* que deben ser alcanzadas por los estudiantes en su proceso de formación (competencias transversales –instrumentales, interpersonales y sistémicas- y competencias específicas para el estudio de grado de Educación Social, que ponen un énfasis especial en la idea de *saber, saber hacer y saber ser*)

Este complejo panorama no deja de ser, a su vez, una buena oportunidad para establecer nuevos puentes entre el mundo profesional y el mundo académico. Como mínimo, son dos los aspectos por los que conviene esta buena armonía entre ambos:

En primer lugar, porque se hace imprescindible construir una imagen compartida del tipo de profesional que se debe formar, consensuando las competencias que se consideran fundamentales en el proceso formativo que asegure un profesional sólido, solvente, realista y eficaz ante los retos del mundo actual. Sería un disparate que la persona formada en la universidad fuera vista por los profesionales en ejercicio como un *mal profesional* a quien conviene reeducar.

En segundo lugar, porque los matices en el *saber hacer* y el *saber ser* que se incluyen en las competencias, ponen de relieve que la universidad, aun siendo un espacio fundamental de formación, no puede asumir con total garantía que estas competencias se llegarán a desarrollar. Es decir, muchos de estos otros saberes no pueden adquirirse en las aulas (por muchas metodologías activas, de

simulación, de análisis de casos o demás sistemas que lleguen a utilizarse) y, en cambio, sí se pueden aprender de forma natural, intensa y vivencial mediante la inmersión de los estudiantes en la realidad del mundo profesional que se produce en el prácticum. Los recursos profesionales se convierten así, junto a la universidad, en espacios de formación.

Las habituales y crónicas dificultades de comunicación entre estos dos sectores nos hace ser conscientes de que este proceso de acercamiento será complejo. Es fácil prever lo largas y arduas que pueden llegar a ser las discusiones tanto para determinar bien la imagen del profesional que se quiere formar como la construcción de un marco común en el proceso de formación (tipo de responsabilidades de cada una de las partes, sistemas de coordinación, distribución de contenidos, requisitos mínimos de los recursos profesionales para ser considerados *lugar de formación*, etc.).

Ahora bien, estas dificultades no nos deben hacer dimitir de la obligación de comenzar este acercamiento porque, en definitiva, es responsabilidad de estos dos agentes que la educación social llegue a ser vista por la sociedad, las administraciones, los contratantes y las otras profesiones con la solidez que se merece. Además, no debemos perder de vista que si gana la educación social en su conjunto (estudios universitarios, profesionales) ganan también los ciudadanos y ciudadanas que se han de beneficiar de las acciones socioeducativas que se desarrollen en la multitud de situaciones donde se ejerce la profesión. Y ese reto sí que tiene sentido.

Jesús Vilar

Maestro y licenciado en pedagogía

Profesor de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Educación Social
Pere Tarrés (URL)